

sum
arte+

CONVOCATORIA 2026



VIERNES 22 DE MAYO

Último día para que envíen la información requerida

MARTES 26 Y MIÉRCOLES 27 DE MAYO

Recepción de obras para selección

JUEVES 11 DE JUNIO

Selección por parte del jurado

LUNES 15 DE JUNIO

Notificación a artistas sobre selección

MARTES 23 Y MIÉRCOLES 24 DE JUNIO

Devolución de obra no seleccionada

MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE

Inauguración y premiación. vestíbulo 1
y salón Ernesto Álvarez Córdova

MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE

Subasta

LUNES 16 DE NOVIEMBRE

Notificación a artistas sobre venta de obras

LUNES 23 Y MARTES 24 DE NOVIEMBRE

Devolución de obras no adquiridas en subasta

A PARTIR DEL 8 DE DICIEMBRE

Pago a los artistas

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1** Participarán artistas nacionales y extranjeros mayores de 18 años.
- 2** El artista presentará una obra, la cual debe de pertenecer a la categoría de artes plásticas, escultura o fotografía.
- 3** Por limitación de espacio, las obras presentadas no podrán exceder los 2 metros en cualquiera de sus dimensiones.
- 4** LA OBRA DEBE SER INÉDITA, es decir, que nunca haya sido expuesta al público en forma alguna, ni tampoco premiada en otros concursos. Violar este precepto amerita que la obra sea retirada sin importar en la fase en la que se encuentre. Se exceptúa de lo anterior la publicación que el artista haga de su obra en redes sociales, blogs o medios similares de internet, para anunciar la participación de su obra en SUMARTE 2026.
- 5** Todo artista participante declara que la obra que presente, es original, y que no vulnera derecho de propiedad intelectual de terceros, liberando de cualquier responsabilidad al Museo de Arte de El Salvador de cualquier potencial reclamo que terceros pudieran hacer reclamando titularidad de cualquier obra que hubiese sido presentada bajo esta convocatoria.
- 6** Queda prohibido presentar cualquier creación artística que haya sido realizada total o parcialmente mediante el uso de algoritmos de inteligencia artificial.

FASE 1

INFORMACIÓN REQUERIDA

- 1** Es necesario completar y enviar la hoja de recepción que contiene datos del artista y de la obra. (la cual puede descargar de la página web del museo)
- 2** Se deberá enviar una breve biografía del artista en un párrafo de 10 líneas como máximo.
La biografía deberá contener la siguiente información: País y año de nacimiento, estudios, exposiciones más destacadas si las hubiera, premios importantes y colecciones a las que pertenece su trabajo.
- 3** Debe enviar un racional de su obra. No más de cinco líneas.
- 4** Todo artista que desee participar, deberá enviar fotografía en jpg de la obra.

Toda esta información debe enviarse a más tardar el 22 de mayo al correo electrónico: sumarte@museomarte.org

Si no se presenta la documentación requerida en los puntos descritos anteriormente, la obra no podrá ser aceptada.

FASE 2 RECEPCIÓN DE OBRAS

- 1** La recepción de obras será únicamente los días martes 26 y miércoles 27 de mayo en el Museo de Arte de El Salvador, de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 a 5:00 p.m.
- 2** Cada obra debe entregarse debidamente identificada con su ficha técnica en la parte posterior, escrita a mano o impresa (colocada con cinta adhesiva, NO usar goma)
Datos a incluir en la ficha técnica:
Nombre del artista, nacionalidad, año de nacimiento.
Título, año de creación, técnica y dimensiones en centímetros (alto x ancho) de la obra, así como también, si pertenece a una serie de obras similares.
- 3** Responsabilidad del artista:
Entregar la obra en excelente estado, completamente seca, terminada y debidamente enmarcada o puesta en bastidor (Revisar que el marco o bastidor no tenga ningún tipo de plaga).
Sugerimos que la firma del artista esté colocada en la parte posterior de la obra. En caso de colocarse al frente, deberá ser de manera discreta. Si la firma interfiere con la interpretación de la obra, esta será descartada inmediatamente.



Es obligación del artista entregar impreso el Certificado de Autenticidad debidamente firmado, de la obra con la que participa. (En caso de no tener dicho documento, el formato lo puede descargar de la página Web del museo). Sin este documento no se recibirá la obra.

No se aceptan obras en proceso. Todas las piezas deben de presentarse listas para instalar. Las piezas bidimensionales, incluyendo la fotografía, y las piezas tridimensionales, deben ser presentadas con todos los aditamentos necesarios para su montaje, detallando, si fuera el caso, las características del montaje y sus requerimientos necesarios para garantizar su seguridad durante y después de la subasta.

En caso de que una de estas obras necesite una instalación especial, es responsabilidad del artista asistir al coleccionista para garantizar su montaje. Una vez adquirida la obra en subasta el Comité SUMARTE no asumirá gastos por daños que puedan ocurrir al momento del montaje de las obras por el mal manejo de las mismas.

No se permitirán obras con requerimientos excepcionales de exhibición o conservación, reservándose el comité organizador el derecho de no aceptarlas.

ARTISTAS EXTRANJEROS

Para facilitar los trámites de envío de obras es necesario que los artistas que viven en el extranjero cuenten con un número de cliente con FEDEX, DHL o similar. Las obras deben de venir completamente embaladas (enrolladas en caso de lienzo) especialmente las que estén elaboradas con materiales delicados, de manera que permita su manipulación sin riesgo de dañar la pieza. Los artistas deben garantizar la calidad física de su trabajo para evitar reclamos posteriores.

El traslado, trámites aduanales, envío y devolución de la obra corre por cuenta del artista. SUMARTE no asumirá ninguno de los costos de envío ni devolución.

Deben enviar su obra a nombre de Asociación Museo de Arte de El Salvador, con atención a Adriana Margarita Valladares Rodríguez. A la siguiente dirección: Final Avenida La Revolución, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador. Teléfono: (503) 2243-6099.

Toda la información adicional (biografía, ficha técnica, valor de la obra, y certificado de autenticidad, etc), deberá enviarse por separado al correo electrónico: sumarte@museomarte.org

FASE 3 SELECCIÓN DE OBRAS

- 1** La selección de la obra será realizada por el jurado el 11 de junio. El jurado calificador se reserva el derecho de aceptar o rechazar la obra que cada artista presente y su decisión es inapelable.
- 2** Se notificará a los artistas sobre la selección de obras por correo electrónico el 15 de junio.
- 3** Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas por cuenta del artista únicamente los días martes 23 y miércoles 24 de junio, de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en la recepción del Museo de Arte de El Salvador.
Sumarte no se hace responsable por las obras no retiradas después del 24 de junio, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de SUMARTE.

ARTISTAS INVITADOS

Sumarte cuenta con un extenso listado de artistas en la categoría de artistas invitados, el cual se renueva y rota cada año para garantizar una variedad de la muestra y darle oportunidad a otros artistas.

Sumarte es una subasta regional que acepta artistas de todo Latinoamérica, aunque nuestra prioridad son los artistas salvadoreños.

Se les enviará su invitación para participar en SUMARTE por correo electrónico. No aceptamos obras de artistas que no recibieron la notificación.

CATÁLOGO

Todas las obras seleccionadas figurarán en el catálogo de SUMARTE 2026. Este catálogo circulará ampliamente, antes del evento se podrá ver en la web del Museo de Arte de El Salvador www.museomarte.org

Todos los artistas recibirán un ejemplar del catálogo.

Estos catálogos serán entregados únicamente la noche de la premiación de SUMARTE, el 7 de octubre de 2026. SUMARTE se reserva el derecho de reproducir gráficamente para fines promocionales cualquiera de las obras expuestas en sus catálogos y publicaciones, sin tener que pagar suma alguna por ello.

PRECIOS, PAGO Y DEVOLUCIÓN DE OBRA

El Comité SUMARTE fijará los precios base de las obras, para la Subasta, de acuerdo con su libre juicio y al mercado. En ese sentido, el artista podrá sugerir un precio base y el Comité a su vez podrá requerirle información que sustente el precio sugerido.

PRECIO DE RESERVA

El precio de reserva es la cifra mínima, fijada de antemano, que la obra tiene que alcanzar para ser vendida. De no alcanzarla, la obra no se venderá. El comité de SUMARTE se reserva el derecho de reducir el precio de reserva hasta un 20% sin previa consulta al artista. El artista recibirá el 50% de la venta de su obra.

El precio será fijado por mutuo acuerdo entre el artista y el comité de SUMARTE. Esta cantidad es estrictamente confidencial.

PRECIOS ESTIMADOS

Estos precios están basados en valores de ventas en mercados nacionales e internacionales y sujetos a consideración por ventas en subastas anteriores.

El artista que otorgue el 100% del valor de su obra para beneficio del museo, será reconocido públicamente en el momento de la subasta.

PAGO DE LA OBRA SUBASTADA

La fecha de pago de las obras adquiridas será a partir del 8 de diciembre de 2026. No se realizará pago alguno si la obra no cuenta con su respectivo Certificado de Autenticidad.

El costo de las transferencias bancarias del pago por la venta de obras a los artistas extranjeros, correrá por cuenta del artista.

Para consultas sobre transferencias bancarias y el pago de las obras comunicarse con Adriana Valladares al correo administracion@museomarte.org

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Los artistas cuyas obras no sean adquiridas en subasta serán notificados por correo electrónico el 16 de noviembre. Las obras no vendidas en subasta deberán ser retiradas por cuenta del artista únicamente los días 23 y 24 de noviembre, de 9:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en la recepción del Museo de Arte de El Salvador. SUMARTE no se hace responsable por las obras no retiradas después del 24 de noviembre, pasando automáticamente a la propiedad y libre disposición de SUMARTE.

PREMIO

En la categoría de Artistas Seleccionados, el Premio único es de \$1,500 y la obra premiada será subastada con una mención en la Subasta.

Además, se entregará una Residencia Artística en Casa Guardabarranco, Guatemala. Solo podrán participar los artistas salvadoreños residentes en el país.

Los premios antes indicados se entregarán en la forma que disponga el Comité SUMARTE y descontando las deducciones de impuestos correspondientes.

SUMARTE no está obligada a vender las obras participantes pues el que sea adquirida o no, depende del coleccionista.

El artista entiende y acepta expresamente que el hecho de presentar y entregar su obra en la forma que disponen las presentes bases para participar en SUMARTE 2026 conlleva la plena comprensión y aceptación de estas, así como las decisiones del Jurado Calificador y del Comité de SUMARTE.

SUMARTE respeta la libertad creativa y aunque no asume como propias las propuestas de los artistas, se reserva el derecho de admitir aquellas obras con un contenido sexual explícito o gráficamente ofensivo.

sum
arte+